



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

5379

Vallenar 05 SEP 2012

Decreto Exento N° _____ /
Vistos:

1. El Decreto Exento N° 5238 de fecha 16 de Agosto del año 2012 que designa en Comisión de Servicios a los siguientes Funcionarios: Ester Aguilar Palma Cargo Profesional Grado 9° EMS; Yolanda Rojas Bugueño Jefatura Grado 10° EMS; Yessica Barrera Administrativo Grado 13° EMS; Sergio Vega Administrativo Grado 17° EMS; Ricardo Cisternas Cargo Auxiliar Grado 14° EMS.
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

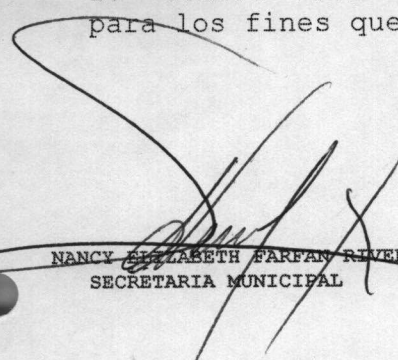
1.- Complementase el Decreto Exento N° 5238 de fecha 30 de Agosto del año 2012 que designa en Comisión de Servicios a la Ciudad de Frutillar desde el 05 al 09 de Septiembre del 2012 a los siguientes Funcionarios: Ester Aguilar Palma Cargo Profesional Grado 9° EMS; Yolanda Rojas Bugueño Jefatura Grado 10° EMS; Yessica Barrera Administrativo Grado 13° EMS; Sergio Vega Administrativo Grado 17° EMS; Ricardo Cisternas Cargo Auxiliar Grado 14° EMS, debiéndose cancelar el siguiente Valor.

‡ Inscripción \$ 70.000- Cada Uno.

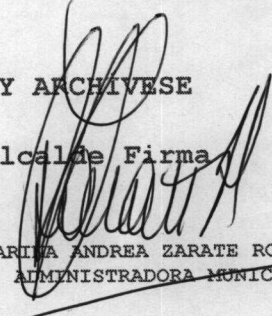
2.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firma


NANCY ELIZABETH FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- KAZR/NEFR/HHAP/HECP/meqt.-